

San Jacinto, 18 de Mayo del 2022

RESOLUCION

N° 111/22

ACTA N° 09/22

VISTO: Asunto tratado en Sesión del Concejo, donde se trata gastos de combustible que siempre surge para los tractores, camioneta, camión y maquinaria liviana.

CONSIDERANDO: El Concejo toma conocimiento y considerando que es necesario el gasto en combustible para los tractores, camioneta, camión y maquinaria liviana del Mpio. para un mejor trabajo, el Concejo avala un gasto estimativo de \$ 18.000,00 para la compra de combustible en Petrobras.

El Concejo Resuelve

- 1) Autorizar el gasto de \$ 17025,00 en Codalur S.A, Petrobras.
- 2) Por Secretaria Administrativa procedase a las comunicaciones de rigor.



Javier García
Concejal



Nicolás Cabrera
Concejal



Cristian Ferraro
ALCALDE

